

ADMINISTRACION GENERAL.

CALLE DE LAS PIEDRAS NUM. 47.

SUSCRIPCION MENSUAL— 25 PESOS.

NUMEROS SUELTOS 2 PESOS.

LA CRONICA.

REDACTOR EN JEFE.

D. JUAN RAMON MUÑOZ.

© 1854

ULTIMAS FECHAS.

Table with columns for EUROPA, AMERICA, and specific dates for various cities like London, New York, Boston, etc.

ALMANAQUE.

Hoy 11.—S. Pio Papa y s. Cipriano mrs.

CORREOS Y DILIGENCIAS

PARA EL INTERIOR. PARA EL AZUL. PARA CAÑUELAS Y LOBOS. NAVARRO, CHIVILEO, MULITAS Y BRAGADO. PARA LA VILLA DE MERCEDES. PARA LA VILLA DE LUJAN. PARA SAN NICOLAS Y ROSARIO.

PARA EL AZUL. CORREOS—Los dias 10, 20 y 30. Mensajerias Argentinas—El 6 y 22 de cada mes.

Diligencia sin nombre, Piedra—Fonda de la Buena. Para la Villa de Lujan. CORREOS—10, 20 y 30 de cada mes.

PARA SAN NICOLAS Y ROSARIO. CORREOS para San Nicolas—10, 20 y 30. IDEM para el Rosario—2, 4, 14, 17 y 19.

Provincias Confederadas.

REGLAMENTO PARA LA ADUANA Y PUERTO DEL ROSARIO.

Art. 1.º Los Capitanes de Puerto son tanbien Comandantes del Resguardo respectivo y dependen de la Administracion de Hacienda y Credito por el intermedio del Administrador de Aduana, que es su Jefe inmediato, y por cuyo conducto deben comunicarse las ordenes.

pagará el Capitan ó patron del buque una multa á razon de veinte pesos por bulto. 12.º—Todo buque que entre al puerto con cargamento á su bordo, sea para descargar ó solamente de paso, deberá amarar ó fondear precisamente en el Puerto de la Casilla del Resguardo, que es el que se destina para cargas y descargas: á menos que por excoivo calado, ó por la clase de cargamento sea preciso otro punto, en cuyo caso deberá preceder el correspondiente informe del Gefé del Resguardo y permiso escrito del Administrador de Aduana.

siguiente: uno á bordo de la falua con cuatro hombres de la tripulacion y otro en tierra con dos hombres de la misma tripulacion; Los guardas del servicio darán parte al Comandante y este lo transcribirá á la Aduana.

MARIANO FRAGUEIRO. CARLOS RAYMOND. (Secretario interino.)

INTERIOR. DOCUMENTOS OFICIALES.

El Presidente de la Cámara de Representantes. Buenos Aires, Julio 6 de 1854.

Al Poder Ejecutivo del Estado. El infrascripto tiene el honor de transcribir á V. E. el decreto sancionado en sesion de ayer.

La Cámara de Representantes ha acordado y decreta:

Art. 1.º Apruébanse las elecciones de Representantes practicadas en la 5.ª y 8.ª seccion de campaña del presente año, por las que han resultado electos, por la 5.ª seccion D. Manuel Egua, por la 8.ª D. Juan José Montes de Oca, y por la ciudad D. Manuel Egua.

2.º Comuníquese al Poder Ejecutivo á los efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años.

MANUEL M. ESCALADA. José M. Gutierrez, Secretario.

Buenos Aires, Julio 6 de 1854.

Cúmplase, acétese recibo y publíquese.

Rúbrica de S. E. PORTELA.

El ciudadano Angel Medina. Buenos Aires, Julio 6 de 1854.

Al Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno, Dr. D. Irineo Portela.

Tengo el honor de acusar á V.S. el recibo de la nota que ayer se sirvió dirijirme, para poner en mi conocimiento, que el Poder Ejecutivo ha tenido á bien en la misma fecha, nombrarme Juez de Primera Instancia en lo Criminal.

Cuando el quince de Febrero se dignó el Excmo. Gobierno elejirme en igual caracter para el Departamento del Norte, me otorgó su venia para declinar la aceptacion.

Ahora insiste en llamarme á la Magistratura, y apelando á mi patriotismo espera mi resignacion. Bien Sr., la presento completa en aras de la Patria, y en justo homenaje á los altos respetos que me la han impuesto.

Ya se comprende el tamaño de este sacrificio, en un letrado de mis circunstancias. Sin embargo lo consumo con voluntad, y en la decision de hacer cuanto de mi penda, por el digno desempeño del árduo cargo á que me someto.

Ruego á S. Sa. que al instruir á S. E. el Sr. Gobernador de esta contestacion, le agregue el testimonio de mi gratitud, por la distincion que me ha dispensado, admitiéndolo á su vez S. Sa.

Dios guarde al Sr. Ministro muchos años.

Angel Medina.

Julio 6 de 1854.

Comuníquese á la Excm. Cámara de Justicia, y publíquese.

Rúbrica de S. E. PORTELA.

Ministerio de Guerra y Marina. Buenos Aires, Julio 8 de 1854.

Al Sr. Inspector Jeneral de Armas, Coronel D. Bartolomé Mitre.

Con esta fecha se pasa al Ministerio de Gobierno la nota del tenor siguiente:

“El infrascripto tiene el honor de dirijirse á V. S. con el objeto de recomendarle la necesidad de que por el Departamento de Policía se haga conocer y cumplir lo que dispone el decreto de 7 de Enero de 1830, respecto de las penas á que se hacen acreedores los individuos á quienes se compruebe haber comprado á los de tropa, municiones, armas, ó prendas de vestir.”

Lo que se transcribe á V. S. para su conocimiento y á efecto de que por la orden jeneral, se haga saber el castigo á que se hacen acreedores los que vendan los artículos arriba mencionados, y el cual se determina en el tomo 4.º del tratado “Juzgados Militares” capítulo 5.º, página 361.

Dios guarde á V. S. muchos años.

MANUEL DE ESCALADA.

AVISO DE LA TESORERIA JENERAL.

Debiendo ser amortizados los Billetes de Tesoreria, dentro de los tres meses fijados por la ley de 30 de Junio último que son contados desde su fecha; y estando prontos los fondos en dinero, necesarios para satisfacer la mitad de la deuda; se previene á los tenedores ocurran á cobrar la mitad de lo que respectivamente tengan, dentro de todo el presente mes, pues vencido que sea no correrá interés sobre la parte que puedan amortizar desde ahora. Buenos Aires, Julio 6 de 1854.

Percira.

La Llegada de la Mision.

Amas de los detalles que contiene la carta que publicamos del Obispo de Aulon, haciendo relacion de las últimas misiones en nuestra campaña, hemos sido gustosamente informados que á su salida de la Villa de Lujan fué acompañada la mision por el Juez de Paz y vecinos de la misma á una larga distancia; que el de Moron en union del cura y parte del vecindario, salió á recibirla á legua y media del pueblo, y le prestaron sus obsequios en los dos dias que permaneció en él, con el fin de confirmarle á aquellas gentes. Sabemos tambien que al seguir el viaje para esta ciudad, fué igualmente acompañada por los mismos señores hasta el partido de San José de Flores, cuyo Juez de Paz la recibió en su casa, y la acompañó despues hasta la iglesia la que tambien fué visitada por insinuacion del cura.

Nos es satisfactorio presentar á nuestros lectores la suma total de las personas que han sido favorecidas con la recepcion de los sacramentos en toda esta benéfica expedicion, debiendo advertirse que el número de bautismos solo es perteneciente á los cuatro pueblos, en que no habia sacerdote y es como sigue—

Table with 2 columns: Category and Count. Bautizados... 361, Confirmados... 13,830, Confesados de 6,500... 7,000, Comulgados como... 6,500, Matrimonios celebrados... 376.

“LA CARTA DEL SR. OBISPO DE AULON.”

Hemos publicado la última de las cartas en que el Ilmo. Sr. Obispo de Aulon describe los resultados de la mision que su Señoría ha presidido en nuestra campaña, dá una idea del estado religioso de esta é indi-

antes, dió principio á un monologo quejoso sobre el abandono en que la habia dejado una persona á quien ella siempre amaba. “Mi primer cuidado (dijo) luego que me vi fuera de “Eure-Eveque,” ha sido venir á ver á la ingrata Adelaida, á riesgo de volver á ser victima del encanto de la Pompadour.”

Adelaida, sin dudar á justificarse, pero con aquella indiferencia facil y desdeñosa que alda la prosperidad, acepto la visita de la Condesa, que reñeró la continuacion de sus obsequios cuidados ácia el idolo en favor de ella.

Todo sobre pie á la venturosa Adelaida... nada puede turbar su orgullosa felicidad.

Perosamente recostada bajo las sombras ramajes de esa naturaleza creada para ella por Luis XV, miraba juguetear á sus pies á su precioso niño. Los rayos del sol que atravesaba el follaje parecian venir con anticipacion á coronar la frente del vástago real. La dignidad se encuentra al lado de Adelaida y en el arrollo mecaute de sus alhagüenas muñones, tambien la Francia personificada ante sus pies.

Derrepente un escudero anuncia á Adelaida la llegada de un oficial que acaba de penetrar en el parque y pide permiso para

ca los medios necesarios para su adelanto.

El ilustre Prelado y los Reverendos Padres de la mision han prestado un servicio de inmensa trascendencia para el pais, que es necesario apreciar debidamente si se desea el bien y la prosperidad de todos. Notorio era el lamentable estado de nuestra campaña, y la ignorancia y desmoralizacion de las masas, producido por tantos años de incesante guerra y de carencia ó escasez de los elementos civilizadores. La mision los ha despertado de ese triste letargo, inspirándoles y fomentando el sentimiento religioso, el espíritu de reforma en las costumbres, en todo conforme á unos mismos principios. Con el poder divino de la religion, ella ha traído en torno de sí á las gentes, las ha tenido pendientes de su palabra tan dulce como poderosa, las ha hecho conocer sus errores, desterrarlos y corregirlos, ha arreglado muchas familias, unido unos con otros y á todos con el vínculo de la religion, que es el mejor fundamento social. No se crea exajeracion pues si algo sentimos es no poder dignamente describir los beneficios de la mision. Las demostraciones de los departamentos que la han recibido, el contento y entusiasmo de tantos individuos, la ansia de los demas pueblos por gozar de este beneficio, el deseo de tantos de que no se malogren sus frutos, nos dicen bastantemente cuan benéfica ha sido la influencia de la mision. ¡Eterna gratitud por ello á los celosos Sacerdotes que han hecho tamaño bien, digno de ser remunerado con todas las bendiciones del cielo!

Preciso es no olvidar que la mision no ha podido visitar muchos puntos de nuestra campaña que tienen derecho á esperar no les niegue en adelante este beneficio. Preciso es no olvidar que la mision, tan fecunda en bienes como ha sido, es un sororro momentáneo á personas que necesitan una atencion permanente. A este respecto merecen ser atendidas las indicaciones del Sr. Obispo en su última carta, en que propone se establezca alguna de las congregaciones religiosas de mas crédito en tres puntos de la campaña, al centro, Norte y Sud para atender á todas las poblaciones aun las mas religiosas. Indudablemente este es el mejor remedio que se presenta por que es escaso el número de curas, fuera de que se hallan todos aislados y las poblaciones están á inmensas distancias. Incalculables son los bienes que resultarán de esos establecimientos que vendrán á ser como el núcleo de toda la campaña, y núcleo de vida y progreso desde que difundieren los únicos principios de moralidad que hacen felices las familias y prósperos los estados. Por desgracia existen viejas prevenciones contra esos establecimientos como existen contra todo lo bueno. Pero si en ellos se practica la virtud en alto grado, donde se encontrará un ejemplo mas poderoso para el hombre? Si ellos enseñan la verdad, ordenan á nombre de Dios el cumplimiento de todos los deberes, aconsejan la virtud y reprimen el vicio, donde podrá encontrarse mejor elemento civilizador? Que esas corporaciones sean lo que deben ser, y que haya la debida inspeccion, y entonces serán seguros los mejores resultados.

hablarla. Adelaida cree que es un mensaje del Rey, que empleaba con frecuencia esa clase de intérpretes; se levanta para salir á recibirlo en la alameda inmediata. El oficial se presenta á su vista con frente pálida y semblante severo. Era Cavanaugh.

Adelaida le siguió silenciosa.

—Comprenderéis señora, prosiguió Cavanaugh en el mismo tono frio é inexorable, que cuando me he dirijido hasta el recinto del parque en que habitais, y si he espuesto al penetrar en ella responsabilidad de un oficial, de un amigo que vela á la entrada de nuestro glorioso palacio, no ha sido por hacer homenaje á la favorita del Rey... he venido tan solo para llamarlos al deber... el último que os queda.

Sr. Cavanaugh! interrumpió Adelaida con altivez.

—Oh! tranquilizaos! dijo Cavanaugh... no es insulta jamás á la mujer á quien se ha amado... aun que ella sea feliz y triunfe en medio de su falta... Adelaida no existo ya para vos... no es pues á la mujer sino á la hija á quien en este instante me dirijo... En nombre de Mr. de Romans,

IV.

—Oh! tranquilizaos! dijo Cavanaugh... no es insulta jamás á la mujer á quien se ha amado... aun que ella sea feliz y triunfe en medio de su falta... Adelaida no existo ya para vos... no es pues á la mujer sino á la hija á quien en este instante me dirijo... En nombre de Mr. de Romans,

FOLLETA.

EL HIJO DE LA FAVORITA.

CUADRO DEL ULTIMO SIGLO.

EL SOLDADO FUENTENOV.

III.

(Continuacion.)—Empieza en el num. 63.

quien ella deposita todas las esperanzas de su orgulla, todos los refinamientos de su ostentacion. Es digno de observarse el descarado empeno con que la imprudente Adelaida, desde el portezuelo de su coche se empenó en encerrar al pueblo con cierto aire de orgullo el rostro de su joven principe. Alteza seráfica, bella criatura, blanca y purpurina, abogada toda entre sus magníficos encajes, y á cuyo cuello Adelaida se atreve á colgar el cordon azul de los defines!... Asi como hubiera sido arrojado inmediatamente de su palacio el criado que hablando de él, no le llamase “Monseñor!” A despecho de todo esto, de multitud de avisos oficiales, dirijidos al vez por un espíritu de envidia, ó acaso por

una benevolencia gratuita—“No asociéis (le decian) las prerogativas de una Magestad facticia á la pompa de vuestra falta; ni irriteis con vuestra insolente fecundidad, la esterilidad de vuestra rival la Pompadour.... Pero una madre no siente nada á medias; ni el terror ni la confianza.

Es verdad que aquel hijo era pagado por la miseria y los desastres de la Francia; que Mr. de Romans, cuya hija culpable no ha osado ó no ha querido informarse de él durante tres años, tal vez ha muerto ya de desesperacion... Y los remordimientos no mezclarán jamás la nota discordante en aquella armonia deliciosa de felicidades. Adelaida no se pregunta jamás con que sudores se humedeció la frente que produjo para ella cosas inabastables, tesoros... ¡grat! ella traduce por indiferencia y desprecio ácia ella, aquella tristeza lugubre de su infeliz padre... ni como pudieran ser para su alma, mas que palabras huecas de sentido, el honor, la virtud, ni la piedad filial al lado de tan embrazadoras realidades!

La vida de Adelaida corre ligera, voluptuosa, coqueta, frívola, indiferente; la eleccion de un lazo de tal cinta, el estreno de un nuevo peinado; hé aqui los aconteci-

mientos mas notables de su vida durante la mañana. Al medio dia, un carruaje de gusto pasea sus triunfos en Satory ó en el bosque de Bolonia, cuando pasa á habitar en la preciosa granja que le regaló el Rey á la inmoderacion de sus campestres sombras—Por la tarde y la noche, su tiempo se divide entre las meriendas y los teatros, los espectáculos y los bailes. Ya lo hemos dicho, ni un solo instante para el remordimiento....

Nada hay pues que estrañar que en este olvido general que se estendia hasta las amenzas siniestras de la Pompadour, la nueva favorita hubiese perdido hasta el recuerdo de la condesa de Lustrac. Cual no fue pues su asombro cuando un dia, hallándose en la “Ermita,” (gloriosa deliciosa en que habita la sulfata favorita en el recinto del Parc aux Cerfs), se le presenta la Condesa, su antigua protectora? Sin poder disimularle á sí misma, que todo aquel boato y aquella suntuosidad eran debidos en parte á la ingrata Adelaida, no pudo sin embargo sentirse agradecida... Asi es que su recibimiento fué indiferente y glacial ácia la pobre Condesa. Pero esta, sin desconcertarse, y sin aguardar á que Adelaida hablase

El Sr. Obispo indica algunas de las corporaciones religiosas de mas credito en Europa, y por cierto que con tal que se establezca alguna de ellas, estará remediada la necesidad. Pero nosotros no concebimos que necesidad haya de recurrir á Europa en el caso que pudiesen establecerse los religiosos que acaban de dar la mision. Sabemos bien la prevencion que hay entre algunos contra los padres de la compañia de Jesus, pero esa prevencion es ó maligna, ó estúpida y sin fundamento. En ninguna parte menos que en Buenos Aires puede tener lugar esa prevencion, por que todos los hemos visto muy de cerca, hemos tenido mucho que admirar en ellos, no tenemos un solo hecho que hecharles en cara, hemos recibido de ellos grandes beneficios. ¿Quien se atreverá á decir que los Jesuitas no se portaron dignamente en tiempo de Rosas y que por esto no fueron por él tan perseguidos? No nos guemos por cuentos como los de Eugenio Sue, ni por las fantasmas que tantos se han formado. Miremos los hechos, recordemos todos los dias de los años que aquí estuvieren, recordemos su colegio de educacion y dígame francamente si hay algo que pueda objetarse contra ellos, ó si adquieron grandes títulos á nuestra veneracion. Es verdad, nosotros somos discípulos de los padres de la compañia á quienes debemos lo que jamas nos será posible recompensar dignamente. Pero no hablamos por esto, sino movidos de un sentimiento de justicia en vista de los verdaderos intereses del pais, y apelamos en ello al juicio no de unos cuantos que sin tener un ápice de religion, detestan á sus ministros, ni de los que se ocupan tan poco de ella, que fácilmente adquieren fanatas preocupaciones—apelamos al juicio de la parte sensata del pueblo y no tememos salir vencidos. No se crea que al decir esto somos el organo de ideas ó pretensiones ajenas. Los Jesuitas no necesitan de recomendaciones, tampoco las solicitan y mas hoy en que el mundo desgañado los busca con ansia. El Gobierno de Montevideo, lo diremos para no buscar ejemplos distantes, hoy se empeña en proporcionar los beneficios de las misiones á su campaña por medio de los padres de la compañia.

El Ilmo. Sr. Obispo de Aulon no indica precisamente á esos padres, porque sabe con harto dolor suyo las prevenciones que han habido y habrán, y porque quisiera ante todo el remedio de los males. Pero su S. Sa. conoce y aprecia bastantemente á los padres, y nos atrevemos á asegurar, los preferiría sin trepidar. Sea de ello lo que fuere, de desear es que no se desprecien las indicaciones de Sr. Obispo, y que al menos por recompensa á sus importantes servicios se provea á la necesidad de la campaña.

### (La Religion.)

## LA CRONICA.

BUENOS-AIRES, JULIO 11 DE 1854.

### La Santa Mision en la Campaña.

Si grandes fueron las ventajas que el pais se ha prometido de la visita del Gobernador del Estado á los departamentos de campaña, iguales ó mayores nos las que ya ha reportado con la que el beatísimo Obispo de Aulon D. Mariano J. de Escalada ha hecho á algunos de sus pueblos.

La prensa ha registrado con interes varias cartas de su Señoría Ilustrísima y algunas correspondencias particulares destinadas á hacer conocer aquellos beneficios, y el lamentable cuadro que ofrecian nuestras poblaciones abandonadas tanto tiempo, desiertas unas, sin templos otras, y algunas careciendo hasta de un triste oratorio, y lo que aun es mas, de un sacerdote que propagase la doctrina cristiana.

La Santa Mision, dirigida por S. S. I., ha trasparecido esa situacion dolorosa y logrado curar en mucha parte las enfermedades morales de algunos pueblos de campaña.

¿Quien tan solo vos podeis salvar, vengo á rogáros para que me sigais.

—Seguros!... replicó Adelaida con el espanto propio del culpable que ve ya próximo el castigo.

Aunque no sea mas que por un instante... venid! Si aceptais, hacedis tal vez una espiacion completa; si os negais, cometeis un parricidio!

Adelaida no respondió palabra; cualesquiera que fuesen las sensaciones de su alma, se dispuso pasivamente á obedecer. Recordando á su hijo á las damas de servicio, y turbándose con una inmensa cofia subió en un coche que Cavanhae habia dejado en una calle adyacente, á alguna distancia de la Ermita.

El carruaje todo en direccion á Paris sin que Adelaida se atreviese á interrogar á Cavanhae. Le parecia haber perdido hasta el derecho de inquietarse por la salud de su padre; entraron en la capital que atravesaron completamente, deteniéndose á la puerta de una casita miserable vecina á la Bastilla. Al momento de entrar, sintió Adelaida desfallecer su corazón.

—Aquí estáis! dijo Cavanhae; no os conduzco hasta él... Debeis tan solo contemplar vuestra obra; despues decidireis vos misma si podeis repararla!

en donde á favor suyo se han efectuado en menos de cuatro meses.

631 bautismos.  
13,830 confirmaciones  
376 matrimonios.

Los sentimientos de piedad que la presencia del Sr. Obispo y de los dignos sacerdotes que le acompañaban ha despertado en todas las poblaciones, son tan ciertas, tan floeciente, tan sincera y ardientemente expresadas, que conmueve y toca el corazón de los que de veras aman la religion católica y los sublimes dogmas contenidos en el Evangelio.

La prensa de Buenos Ayres no llenaria su deber sino hiciese patentes estos hechos ni dirijiese un voto de gratitud á S. S. I. el Obispo de Aulon y los sacerdotes que formaron parte de su comitiva; nosotros, por lo menos, nos apresuramos á satisfacerla parte que en el cumplimiento de ese deber nos toca.

Volviendo pues á las cartas que el Sr. Obispo de Aulon escribe á uno de los Ministros de Estado y que una parte de la prensa ha registrado, y á las necesidades espirituales de la campaña, llamaremos la atencion de la superioridad sobre algunos de sus párrafos.

Refiriéndose al nuevo pueblo 25 de Mayo (antes Mulitas) dice:

“Fuimos agradablemente recibidos por el comandante de aquel punto D. Rufino Victoria, quien habia cedido para nosotros sus propias habitaciones, y preparado una de las cuartos del cuartel para que sirviese de Iglesia. Armado el altar con los útiles que yo conducia, empezó á funcionar en aquel local el domingo 21 de Mayo. En la tarde del 23 se dió principio á la mision, con bastante jente, y muy pronto fue preciso agregar otra cuadra á la primera para dar lugar á la numerosa concurrencia.

El pueblo del Veinte y cinco de Mayo, aunque pobre y de pocos habitantes, tiene un partido dilatado bastante rico y con mucha poblacion. Bien se conoció en la abundancia de jente que constantemente se veia reunida en los 13 dias que duró aquella mision, muy trabajosa por cierto, á consecuencia del abandono en que ha estado aquel pueblo desde su fundacion.”

Estas palabras de S. Sa. Ilmo. Son un fuerte cargo hecho á nuestras autoridades civiles y eclesiásticas. ¿Qué ha hecho el Gobierno, qué ha hecho la Curia Eclesiástica durante tanto tiempo, que no han provisto á aquella necesidad, promoviendo la fundacion de una Capilla y estableciendo allí una vicaría parroquial? ¿Cómo se crian pueblos, se instituyen partidos, se trazan nuevos centros de poblacion sin proveer antes á las necesidades espirituales del partido, pueblo ó aldea que se erijen? Puede esperarse que progresen así nuestros departamentos de campaña? No es dejar á las poblaciones nacientes en el mismo estado de barbarie en que se encuentran las tribus nomades de la pampa? ¿asi como se pretende moralizarlas y atraerlas á nosotros para que disfruten los beneficios de la civilizacion?”

Mas adelante, ocupándose de la situacion moral y religiosa del partido 25 de Mayo, dice el caritativo Obispo de Aulon—

“Es urgentísima y absolutamente necesaria la ereccion de una nueva Parroquia en aquel pueblo; la enorme distancia que hay desde él al de Navarro, con el rio Salado al medio, hace del todo imposible que pueda ser atendido desde allí por el Cura, cualquiera que fuese; de aqui resulta el estado de suma ignorancia y de corrupcion de costumbres, en que dolorosamente lo encontramos. Los niños carecen del bautismo, los adultos de doctrina, de estímulo para el pudor, de auxilios para la virtud, y los moribundos de los socorros tan necesarios para asegurar su salvacion. Aun hay otra razon mas, para demostrar aquella necesidad. Existe allí un número considerable de indios nacidos ya entre los cristianos, ó medio civilizados por el continuo trato y comunicacion que tienen con ellos, que carecen del don inestimable de la fe: muchos de ellos de-

Llegados al tercer piso, Cavanhae, abrió una puerta, y entró guiando á Adelaida de la mano en un oscuro pasillo que guisa á una salida aun mas oscura todavía. Aquí fué donde Cavanhae corriendo ligeramente la cortina de una vidriera, mostró á Adelaida el parage en que yacía el anciano.

—Podeis mirarle, dijo entonces, porque él ya no os verá! Adelaida tendió la vista y se estremeció.

El anciano se hallaba tendido sobre su lecho; llevaba sobre su cuerpo los andrajos de su uniforme. Estos despojos de su vestido estaban acomodados con ciertas apariencias de prolijidad. Pero sus piernas desnudas dejaban ver una flacura espantosa. Tenia en su mano un pedazo de madera que habia procurado abiar en forma de pañal.

Súbitamente bajó de su cama y se puso de pie.

—Escuchad, dijo Cavanhae, va á principiar á hablar.

can ser cristianos, pero no hay quien instruya y prepare para ello. Su jefe el sargento mayor Valde-Iñerites me presentó tres jóvenes, hijos del finado cacique Rondeau, un niño nieto del mismo, que pedian ser bautizados: me ofrecí á instruirlos, y se me acercaron varias veces acompañados de otro que se asoció á ellos con el mismo fin. Me llamaban siempre la atencion por sus buenas maneras, aso y modo de hablar y de vestir, en todo semejante al de nuestros paisanos; no menos que por el empeño que mostraban en instruirse: pero esta no es obra de pocos dias; sin embargo de haberle procurado con la mayor diligencia, no pude conseguir, que comprendiesen lo mas preciso para administrarle el Bautismo, y me fué doloroso tener que dejarlos sin ese beneficio. Conocí el sentimiento en que quedaban por no recibirle, y procuré con solarlos con la esperanza de que pronto tendrían allí un sacerdote, que continuase su instruccion, y los bautizara; recomendándoles tambien al piadoso capitán Cuenca para que los enseñara con esmero, y los preparase para aquel fin. En el caso de estos se hallaban otros muchos, y resultaría un gran bien para sus almas, y para la civilizacion de los demas si se procurase inspirarles el cristianismo. Es preciso por lo mismo que el sacerdote que se destina á ese pueblo sea zeloso é inteligente, para emprender y llevar á efecto tan santa obra.”

Tales son las palabras del Ilmo. Obispo de Aulon; palabras que revelan en toda su grandeza los sentimientos caritativos de su alma y el abandono en que se hallan algunos de nuestros pueblos.

Lo que dice respecto á la necesidad de erigir una nueva parroquia en el pueblo 25 de Mayo no puede ser mas innegable; así como la conveniencia de propagar la fe católica entre los hijos de la pampa; y ya que no tengamos como en otro tiempo, esos valientes y piadosos misioneros que con riesgo de su propia vida penetraban á los bosques y á los desiertos sin otras armas que su palabra y el signo venerando de la redencion, establezcamos por lo menos templos en todas partes y principalmente en la frontera, para que su modesto campanario, reemplazando al clarín de la guerra, atraiga á los salvajes y los acerque hasta el altar del verdadero Dios.”

Esperamos pues que el Superior Gobierno que personalmente ha tocado los inconvenientes de la actual situacion de la campaña; que tanto celo desplega por la mejora y adelantos del pais, y tanto respeto presta á las palabras del digno prelado á quien se halla destinada la silla episcopal de la Diócesis, ha de hacer cuanto pueda por su parte para remediar tantos males y preparar los elementos necesarios para la regeneracion moral y religiosa de nuestro pais.

### San Nicolas de los Arroyos.

Dijimos haber recibido larga correspondencia de San Nicolas que nos abstendamos de publicar en vista del decreto del Gobierno que reforma el actual reglamento de Aduana, en lo que hace relacion á la de San Nicolas. Sin embargo; despues de examinar mas atentamente esas correspondencias nos hemos decidido á extractarlas restando aquello que aun apesar de la reforma decretada, importa llegar al conocimiento de la superioridad; he aqui pues algo de lo mucho que sobre la Aduana de aquel puerto nos dice nuestro corresponsal.

“Los negocios siguen espirantes, resistiéndose todo de su mal estar; estos dias han reinado vientos de abajo, han pasado como para el Rosario treinta y tantos buques, y solo uno, ha tocado en este puerto, despues de 15 dias de no tener mas que una miserable chalana.

“El Buque que llevo, fué la “Rosita” trajo alguna carga de esa, y por supuesto, de “Renovido,” despues de tanto tiempo de no tener absolutamente ningun buque en el puerto, ofrecian tener algunos Señores cargo-

dado, le hirio há tres años en su honor como padre.

—Si! si! quiero matar al Rey! repitió convulsivamente el anciano.

El desgraciado loco se hallaba entonces cara á cara con Adelaida, que pudo contemplar todo el estrago que habian producido en tres años de sufrimientos. Sus ojos estaban coneivos y fijos, y sus sienes ahumadas. Su frente surcada, su cráneo amarillento no conservaba mas que algunos pelos blancos, se comprendia al verle que alguna preocupacion implacable habia llevado al cerebro todas las fuerzas de su organizacion empobrecida, y de su cuerpo disecado. En el solo viva la locura.

El anciano profirió todavía algunas frases incoherentes que pudieron llegar apenas hasta el oscuro observatorio en que se encontraba Adelaida. De cuando en cuando procuraban sus labios emitir el chasquido de algun látigo... despues, súbitamente paso del furor á una expresion de melancolia inefable... una lágrima corrió sobre su huesosa mejilla, y se distinguió claramente por un movimiento de sus labios, que su boca habia pronunciado el nombre de Adelaida.

Adelaida quiso en aquel instante abrir la puerta.

para esa, y hoy han sido sacrificados, pagando á este buque, doble flete, es decir 2 \$ por arroba y 15 \$ por fanega de trigo, en vez de 1 \$ y 8 \$ que antes ha sido su mas alto flete.

“Vea V. los perjuicios que sufrimos, colocados á admitir tan exagerados fletes, por lo que no sería malo, que en letras grandes, avise á los “troperos” que aquí, se pule la soga al cuello, y se sacan buenos fletes; obligados por ahora á olvidarnos, que tenemos via fluvial, y puerto habilitado al comercio ultramarino; que solemnemente chasco.”

La Catalina tambien único buque, que ha llegado de arriba, fondeó ayer á las 9 en este puerto, cargado de naranjas, á causa de las lluvias que habia sufrido, puso sobre la ribera á secar los cueros que servian de tapa á la troja, (operacion inocente, que no los habia de tirar al agua á que se orecasen) inmediatamente vinieron al dicho buque del Resguardo, y reprendiéndolo por haber bajado las tapas de la troja sin permiso, le ordenaron que se le echase á bordo y marchase inmediatamente del puerto, puesto que no habia dado manifiesto. Al mismo tiempo bajaban del pueblo varios individuos y señoras á comprarle naranjas, pero el patron indignado de un proceder tan violento, se negó á vender, diciendo, tenía miedo que esta comendacion, le ocasionase un mayor mal en vista de la severidad con que habia sido tratada, y zarpo del puerto, maldecido á gritos el momento en que habia llegado y protestando no volver á pisar jamás en él.

Esto lo presenciaron todas las personas que habian bajado á tomar naranjas, y algunas de ellas, acercándose al guardia, habia dado la orden al buque, le preguntaron cual era la causa de tan extraño procedimiento, q' tanto perjudicaba, y este pueblo acreditando lo q' el patron decia, agregó q' lo el Colector estaba dispuesto á usar hoy mayor severidad que nunca, ya que de Buenos Aires no venia disposicion alguna para reformar el Reglamento. El buque por el demasiado viento fuerte y de proa volvió á arribar á la costa inmedia al puerto.

Permaneciendo bara la “Catalina” se reunieron algunas personas á comprar naranjas, y entre ellas, una deseaba comprar 10,000, pero el patron temeroso, se negaba, dando por razones, lo que mas arriba llevo referido. Entonces apareció un guarda, Urquigua, quien dijo al patron que vendiese, y este decía que quien lo garantia, no fuera á tener lugar alguna otra cosa semejante á la sucedida anteriormente en el puerto, á lo que el dicho guarda contestó que él que se iba á empeñar para el efecto, y regresó trayendo el permiso, y llevándose al patron con sus papeles al Resguardo para que diese manifiesto. Así es que con este motivo, y despues de tan gran farsa representada del modo mas absoluto y ridículo, tenemos á la Catalina vendiendo sus naranjas. Hágame Vd. el bien de decirme si comprende esta loca informalidad en actos serios, y que no se puede jugar á la vez con los hombres y sus intereses.

### Fondos Públicos.

En la tercera página de nuestro diario registramos el Estado General de las operaciones de fondos públicos desde 1821 en que fueron creados, hasta 30 de Junio de 1854.

El resultado que ese cuadro demostrativo ofrece es el mas satisfactorio, y por eso llamamos sobre él la consideracion de nuestros lectores.

Segun se ve: la caja de fondos públicos ha sido gravada desde 31 de Octubre de 1821 hasta Marzo de 1840 con un débito de 53,260,000 pesos en billetes del 4 y del 6 p. \$, habiendo amortizado 41,725,554, y debiendo únicamente hoy la suma de diez millones seiscientos cuarenta y un mil doscientos ochenta y cuatro pesos.

El capital existente en caja á fines de Junio sube á 8,179,403.

En el haber de la caja de dicho establecimiento hallamos dos partidas, de las cuales una dice así—Por existentes desde las “primeras creaciones, porque sus dueños

—Deteneos, la interrumpió Cavanhae, una emocion tan fuerte y tan inesperada á la vez le mataria. Por otra parte, ese enterneamiento, que prueba que el acceso ha pasado, es precursor para él de un reposo bien corto... pero el único entre tanto que puede conjurar el progreso de este mal de senectud.

En efecto, Mr. de Romans se arrastra con trabajo á su lecho y se tiende en él. Parece que dormita apasiblemente. Despues, á los pocos instantes, se agita, sus labios se entrecierran, ó su semblante todo despliega una sonrisa, esclusiva al fin de pagar el instrumento que tenia en su mano, y lanza este grito trunfal—He matado al Rey!

En esta vez Adelaida no pudo soportar el dolor; empalideció y perdió el uso de sus sentidos. Cavanhae, feliz su papel momentáneo de los sufrimientos pasagero, se adelantó, ceso de considerarla como á la persona culpable de Luis XV, y conduciéndola á otra alcoba mas ventilada le prodigo todo género de cuidado.

Ya lo veis, le dijo á Adelaida cuando la sintió vuelta en sí; la locura de vuestro padre amenaza dos veces á su vida... desconsolado para todos puede dejarlo muy pronto anudado sobre ese lecho de dolor en que

sin han ocurrido á cubrirlos 17,835 pesos 47 reales.”

En la sola partida, apesar de su insignificancia numérica, revela claramente la confianza que los tenedores de billetes del Crédito Público de Buenos Aires tienen en esa institucion y en el orden y estrictez con que se maneja.

Otro hecho mas elocente aun y que esplica mejor esa confianza es el hallarse, como se hallan hace algun tiempo, los fondos del 4 p. \$ al 97, y los del 6 p. \$ á la par; es decir, como la mejor deuda interior, europea ó americana.

En vista de estos resultados y del crédito que gozan nuestros fondos públicos tanto en el interior como en el exterior, nada aventurariamos con decir que el Estado de Buenos Aires tiene en esa institucion una mina inagotable, un recurso inexplorado todavía que puede ser llevado á la mas alta expresion económica el dia en que se resuelva consolidar y amortizar toda deuda interna. Algunos años mas de paz y el pais logrará alcanzar ese resultado feliz.

### HECHOS LOCALES.

Revolucion del Sur.—En otro lugar hallamos nuestros lectores el Prospecto de esta obra que trata de publicarse por entregas en la Imprenta Constitución. Basta la simple lectura del prospecto y la idea útil que encierra una publicacion destinada á elevar al pueblo de Buenos Ayres del indigno yugo de servilismo y adhesion al sistema barbaro del Dictador Rosas, para que todo el mundo comprenda la conveniencia de leerla y apoyar al anónimo autor de esa obra, que, por defectuosa que pueda ser, será de mucha utilidad para la historia de nuestra pais.

Fiestas Julias.—Las fiestas julias, ó sea el aniversario de nuestra independencia política, ha sido dignamente solemnizada por el pueblo de Buenos Aires.

Durante los dias 8, 9 y 10, la ciudad ha permanecido en bandera, é iluminada por la noche.

La plaza se hallaba decorada con elegancia, siendo ocupada el dia 9 por los cuerpos de la guarnicion y una parte de los batallones de G. N.

El Gobierno, acompañado del Cuerpo Diplomático Estranjero y de los empleados de ambas listas, asistió al solemne Te-Deum cantado en la Iglesia Catedral en accion de gracias al Todo Poderoso.

La procesion del Corpus, una de las mas solemnes que ha tenido lugar en Buenos Aires, y en la cual ocupó su puesto S. S. I. el Obispo de Aulon, contribuyó tambien á la grandeza del dia.—El ejército, arrodillado ante la imagen del Dios de las Naciones, ofreció el espectáculo mas imponente que puede presentar un pueblo religioso y civilizado: mas de 10 mil almas presenciaban esta augusta ceremonia.

Las baterías de tierra, y los buques de nuestra escuadra empabizados, hicieron las tres salvas de órden.

Terminada la funcion de iglesia, el gobierno y las tropas se retiraron, quedando la plaza ocupada por la elegante concurrencia que llenaba la Catedral y las arqueras del cabildo y recoba: la belleza del dia contribuyó no poco á la alegría general.

Por la tarde, las músicas de los batallones tocaron alegres himnos y pasos dobles, entanto que los volatines divertian al pueblo con sus equitativas y pruebas de agilidad.

En las noches del 8 y el 9 se quemaron fuegos artificiales, arrojándose al mismo tiempo dos magníficos globos que subieron á una altura considerable—Uno de ellos (el del dia 8) emprendió su vuelo hacia el Estado Oriental.

Un apropósito—Habiendo oido los elogios hechos por personas muy respetables, de los fuegos artificiales que se quemaron en la plaza, especialmente los de la noche del 9 no hemos podido resistir al deseo de que sea conocido el modesto nombre de su autor á quien hace muchos años conocemos y cuya inteligencia está casi apagada... Si tuviese testigos, y testigos estranos, esa locura confundida á un cadalso!...

—A un cadalso! por solo una amenaza!

—La amenaza sola es un crimen tratándose del Rey.

—Pero un delirante!

—Asi murió Damien hace tres años en un suplicio.

—Pero mi padre no puede matar al Rey.

—Damien tampoco lo habia pretendido; pero los jueces necesitan aprovechar cuanto ocasion se les presenta de hacer lucir su severidad al príncipe. El plomo derretido que derraman sobre las ensangrentadas llagas de un inocente acusado, no se parece por ventura á los humildes besos que esos indignos magistrados imprimen sobre la mano de la Providencia?

—Ah! me habeis estremeccer! gritó Adelaida.

—Despues de vuestra falta (replicó Cavanhae) yo no podia hacer mas por vos que heredar vuestros deberes áca Mr. de Romans, yo y su anciana camarera, que quedo fiel á su desgracia con toda la injeunty de una consagracion popular, hemos abido conservar hasta hoy el secreto de la situacion de vuestro padre... pero el pue-

yo patriotismo y laboriosidad le hacen digno de nuestros elogios.

El Sargento mayor D. Ramon Fernandez es uno de esos jóvenes emigrados que han sabido conservar puros y sin mancha el honor de su bandera y la dignidad de su persona, trabajando por destruir la tiranía de su patria y por labrarse una reputacion modesta.

Compañero de los expedicionarios al Entre-Rios, en 839 nosotros hemos compartido con él algunas de las fatigas del Ejército de los libros, y hemos visto de cuanta utilidad eran sus servicios en la conservacion del Parque.

Soldado en Montevideo, ayudó poderosamente á la defensa de la plaza, que tenia sin retribucion ni premio, á termino de ver morir á uno de sus hijos por falta de unos cuantos pesos....

Vuelto á Buenos Aires, se ha consagrado á la profesion ingrata y peligrosa de los fuegos de artificio, dándonos pruebas inequívocas de su habilidad y desprendimiento, habiendo sido tambien uno de los bravos de la defensa.

En suma: pudiendo haberse enriquecido, está pobre y vive de su industria; debiendo haber figurado como soldado en una escala mas alta, por sus buenos y leales servicios, se mantiene en la clase de mayor, de la que probablemente no saldrá por su estremada modestia. ¿No pudiera la Policia honrarlo siquiera con el título de Maestro Mayor de los de su gremio? Bien pobre distincion seria esta por cierto!

Desmudadores—Ya no solo han aparecido ladrones, falsificadores de puestas y vateros, sino tambien desmudadores.

El Sábado por la noche, un individuo que tuvo el raro capricho de quedarse dormido en una vereda de la calle 25 de Mayo, fué desuado por otro que, despues de despojarlo de su ropa nueva, dejándolo en camisa, echó á correr á caballo. El frio sin duda despertó al soñoliento personaje, quien dando voces, puso en alarma todo el vecindario.

A las voces de "atención al ladrón", mas de 300 personas se pusieron en movimiento, y hasta para explicar el entusiasmo con que fué perseguido el raptor, decir que, vuelto á

caballo y siendo perseguido á pié, fué capturado cerca de San Nicolas. Cuando volvia traia de escolta cerca de 1,000 personas. Dicese que es soldado de caballeria, y que en la persecucion de esa noche recibió un balazo y un enorme pedrada que le imposibilitaron para huir.

El Domingo tambien fué preso por la Policia otro desmudador público, á quien la Cárcel aloja desde ayer.

Desgracias—Una de las bárbaras pruebas ejecutadas por el director de los volatines ha acarreado varias desgracias. Dicese que al diparar un cañon puesto sobre el vientre, el taco hirió á varios de los espectadores, uno de los cuales perderá probablemente el brazo. Vea el Sr. Jefe de Policia cuanto mejor que rotines no habrian sido las calezitas y rompe cabezas para los muchachos.

Dialogo original—Refieresenos un dialogo entre uno de los caballeros de industria que practicaron el robo del Sr. Fasquel y el fiel guardador de las alhajas que le cupieron en el reparto: sentimos que la taquigrafia no hoy podido darnos una copia exacta de él, pero resumiremos los hechos.

Confesado el robo, el individuo en cuestion indicó el lugar y la persona en cuyo poder estaban las alhajas robadas, la Policia fué en el acto á recogerlas, trayéndose tambien al guardador.

Presentadas al ladrón, este dijo con la mayor cachaza y sangre fria: "estas son pero no estan completas: me faltan muchas mas"—que me traigan á ese ladrón.

En efecto; el guardador fue traído á su presencia.

—¿Dónde están mis alhajas? le preguntó el depositante.

—Ahí las entregué ya.

—Miente Vd.; es Vd. un picaro, un ladrón á quien deben ahorcar en media plaza—Señor Comisario; no le tengan piedad; es un malvado; me ha robado reteniendo 12 cajas de alhajas; desnudando y hagiendo dormir así para que se muera de frio."

El pobre diablo que tan mal tratado se vio agacho la cabeza y dijo francamente que entregaria lo que faltaba. ¿No hay en efecto algo de original en este modo de discutir y defender la propiedad? la propiedad de un

ladron! Cuantos habrá sin embargo, que en escala mas alta y con no mejores títulos se sirven hoy del mismo lenguaje, llamando suyo á lo que es fruto de sus usurpaciones.

Filarmonica—Hoy debe tener lugar el Concierto de orden de la Sociedad Filarmonica, que se anuncia bago brillantes auspicios.

Estado diario de Tesoreria—Porque no se publican aun los estados diarios de Tesoreria—? Por que se desoyen así los reclamos legitimos de la opinion? Porque se contrarian las prácticas y leyes existentes? ¿No advierte el ministerio que su tenacidad en ciertos casos puede perjudicar á su crédito? No ve que no basta decir en el Estado Jeneral del mes—"Por deudas atrasadas, 80 mil pesos," cuando se ignora que deudas son esas y quienes las han cobrado?

Bolsa Comercial—Ayer á la una del dia se reunieron en los salones del Tribunal de Comercio muchos Sres. comerciantes, corredores de número y varias otras personas con el objeto de organizar la Bolsa Comercial. Segun tenemos entendido, lo que se hizo fué proceder al nombramiento de la Comision Directiva. Ignoramos quienes hayan sido los electos.

Rumores—Ayer ha circulado la noticia de que la escuadra aliada ha bombardeado á Cromstadt, habiendo sufrido una perdida de 3,000 hombres—ignorándose aun el resultado del ataque. Esta noticia se dice es traída por el bergantin "John Hillman" que salio de Liverpool el dia 15 de Mayo, y entró ayer en nuestro puerto.

Teatros—Espléndido es el botin dramático de la semana: los dos teatros han rivalizado en la eleccion de las piezas. el Argentino puso en escena la bella y simpatica opera titulada Macbeth, verdadera flauta mágica que hace bailar hasta á las brujas; y de la Victoria exhibió á Roberto el Diablo con el éxito mas completo: en ambos teatros no habia donde echar un alfiler, como se dice generalmente.

Abuso teatral—De algun tiempo á esta parte se ha introducido un abuso punible, sobre el cual llamamos la atencion de la autoridad—tal es el de obligar al público á comprar las apostaduras y lunetas para dos funciones á la vez de una. Esto en términos comunes significa abusar de la benevolencia pública y explotarla. Hemos oido quejarse con tal motivo á muchas personas que dicen haber sido obligadas á tomar luneta para dos noches por solo asistir á la representacion del Macbeth, en el teatro Argentino. Es de esperarse que estos abusos no se repetirán en lo sucesivo.

Antonio F. Ramos—25 medios tercios yerba. Lopez y ca.—8 pipas conca. Thompson y ca.—1 cajon fleco para calsoncillos, 1 idem fajitas anchas y angostas. Jorge Ashworth—1 fardo bayeta de dos frias. Fischer y ca.—2 cajones pianos horizontales. Gáliz—1 cajon calzado. B. Wheelwright—8 cajones cigarras. Arthur Blank y ca.—2 cajones fosforos de cera. Eduardo Lumy y ca.—2 canastos leza surtida. C. T. Getting y ca.—2 barricas frenos de campo. 1 idem con copas, 1 idem fuertes para sillitas y cerda para muestras, 1 idem jénero para anichas, cinta de algodón, 1 idem estribos para Sra., 1 idem sillitas de montar. Eberhard y ca.—2 cajones lustrina de lana y algodón negras, 1 idem alpaca de idem. Bates Stokes y ca.—3 cajones bordados. Luis Taminé—2 cajones canas de fierro. L. Albert y Sichel—1 cajon pistolas, basones y des-pavilladores, 1 idem útiles para carpinteros. Duguid Barton y ca.—2 cajones botines de hombre. 1 id. id. de niños.

### PUERTO.

ENTRADA DE ULTRAMAR—Día 9. Montevideo el 7 goleta paqueta oriental "Felix" de 49 toneladas capitán F. Carbone, á P. Pietranera, 500 balsas cal, 2000 barricas cerveza. Liverpool el 10 de Mayo, fragata inglesa "Rosario" de 276 toneladas capitán E. Fitz, J. Galt Smith y ca. 4 Hughes Stock y ca., 4 fardos jergas, 2 cajones ferreteria, 2 idem muestras, 2 idem mercancias—4 R. J. Carlisle 4 fardos lana, 3 cajones lanas y algodones—á Plowes Atkinson 9 fardos lanas, 1 bulto muestras—á Bates Stokes y ca., 7 fardos cotones, 15 cajones lanas y algodones, 18 idem algodones y muselinas, 1 bulto vestidos de hombre, 2 fardos lanas, 10 idem lanas, 8 cajones algodones, 4 fardos lanas, 5 idem lanas, 10 fardos algodones y lanas, 3 cajones mercancias—á Brownells Grey 7 cajones algodones, 7 fardos lanas—á Taylor Hall 18 cajones algodones, 8 cajones ferreteria—á Barber 9 fardos y 3 cajones lanas, 4 cajones selotiras, 7 cajones cambay, 1 cajon calzado, 62 atados alambre, 160 bultos de fierro, 20 cajones lanas, 100 idem hoja lata, 8 planchas plomo, 31 cajones y 9 cajones ferreteria—á Bayles hermanos 3 fardos lanas, 2 cajones lana y algodón y 1 bulto muestras—Bates Stokes 1 cajon alga. y lanas, 1 bulto muer. N. Green y ca., 2 fardos algodón y lana, 1 cajon ferreteria, 1 bulto muestras—á Gifford y Gifford y hermanos, 5 barricas polvora—á Hesse, 37 cajones ferreteria—á D. Steward, 5 idem algodones, 4 idem paños, 1 idem y 3 cajones ferreteria—á Smith, 13 fardos, 21 cajones lila, 43 fardos, 37 cajones algodones, 8 cajones zarzas, 2 idem soles, 126 barricas cerveza, 16 fardos lana, 25 canastos leza—á la orden, 380 atados flejes, 45 idem laminas de fierro, 3 cajones papel, 7 idem, 11 cajones ferreteria, 1 idem cristalera, 24 idem, 4 fardos, 4 cajones lana y algodón, 30 cajones puzado, 5 fardos muselinas, 4 canastos sal, 10 idem lanas, 25 cajones escopetas, 1 canete musca mosetas, 1 idem pávillo—á Villate, 37 cajones ferreteria—á Reamer del Sar, 7 cajones pañuelos, 4 cajones ferreteria, 2 cajones mercancias, 2 fardos tela de puelco, 12 atados asuleros, 1 carrujo—á Eberhard, 4 cajones lana—á Ast oil, 6 idem tabalarina—á Graham, 29 cajones y 5 fardos lana, 6 idem y 1 fardo algodón y lana, 4 cajones y 6 fardos algodones, 3 bultos muestras—á D. Steward, 2 fardos canastos leza—á G. Orr, 2 fardos algodones, 1 bulto muestras—á Duguid Barton, 3 fardos, 4 cajones algodón y lana, 17 cajones pañuelos, 4 idem, 1 bulto muestras—á Gifford y Gifford y hermanos, 41 fardo, 12 cajones algodones, 1 cajon mercancias, 25 idem zarzas—á T. Armstrong, 1 cajon ferreteria—á W. Bell, 1820 barras fierro, 144 atados fierro, 19 cajones ferreteria, 1 idem y 1 cajon escopetas—á E. Lumy, 5 fardos lila; 4 cajones drogas, 1 cajon papel, 1 idem copa, 63 cajones, 30 canetes, y 26 cajones ferreteria, 31 cajon fierro, 20 idem lanchas, 230 estufas, 1000 ollas, 110 atados palas.

Día 10. Marañella el 11 de Abril y de Montevideo el 4 del corriente, bergantin sardo "Entella" de 186 tons, cap. L. Banchi—á J. Bertorello á los mismos, 244 pipas vino tinto, 49 medias idem idem, 5 caneterolas idem idem, 18 atados juncos, 2 bultos canastos de idem, 2850 baldosas, 5 cajones medicina, 6 idem mercancias, 10 cajones sillitas de niño. Gáliz el 24 de Mayo, corbeta española "Mariani" cap. B. Seguí á M. Marañella. Nueva York el 29 de Abril, barca americana "Alabana" 280 tons, cap. Stokes—á Llavallol y hijos. Liverpool el 15 de Mayo, bergantin inglés "J. Hillman" de 224 toneladas capitán J. E. Williams—á S. Hesse. Génova el 4 de Marzo, Tarragona el 1.º de abril Montevideo el 7 polacra Sarda "Mariani" de 152 toneladas capitán P. Chiappi á Bernardo Delfino.

### Comercio.

#### METALICO—Día 8.

ONZAS—Se vendieron..... 242 547 á 3464

#### MERCADO DE SETIEMBRE.

Julio 8 de 1851.

#### Introduccion de aves en el dia de la fecha.

Table with 2 columns: Aves and Cantidad. Includes Gallinas, Pollos, Pabos, Patos, Quesos, Huevos, Manteca.

#### Introduccion de frutos de Campaña en el dia de la fecha.

Table with 2 columns: Frutos and Cantidad. Includes Cueros vacunos, Idem de potro, Idem de camero, Grasa arrobas, Sebo, Crin, Lana, Maiz fanegas, Trigo para engranar fanegas, Añás.

#### Razon del trigo vendido en el dia de la fecha con expresion de los vendedores y compradores.

Table with 2 columns: Vendedor and Cantidad. Includes D. Juan A. Benites á Juan Miranda, El mismo Benites á dicho Miranda, D. Manuel Lopez á Bernardo Reynauda, etc.

#### Se han vendido 506 fanegas trigo de pan á los precios desde 150 hasta 178 pesos pertenecientes á las clases superior y regular.

#### DESPACHO DE ADUANA.

Día 10. Francisco Chas—2 canastos leza surtida. Monasterio y ca.—32 petacas tabaco. Leopoldo Lanus hermanos—28 barricas azúcar, 4 pipas caña. Julio Messias—2 cajones escopetas, 2 idem jergas, 1 idem libros, 1 idem pistolas, cara binas y fulminantes. R. Tweedie y ca.—1 cajon muselina bordada, 4 id. pañuelos de lana, 2 fardos lana de cerate, 2 idem id. blanca. Teodoro Reissig—20 rollos tabaco. José M. Bravo y ca.—1 cajon cinta á hilos blanca, 1 idem britanas ordinarias, 1 id. em fajita de lana. Bernardo Delfino—1 cajon terciopelo negro. Z. Frazier y ca.—1 cajon peines, 1 idem estampas, 1 idem papel para cartas. Doble hermanos—3 fardos lana amante. Hughes hermanos—1 fardo lana negra. Collet Algeit y ca.—18 cajones cubiertos ordinarios, 1 idem corta-plumas, 2 idem id. Latham y ca.—1 cajon tar. ayes. Manuel Arrocha—2 cajones a serie para el pelo. Duguid Barton y ca.—3 cajones zapato y botines surtidos, 1 idem toallas, 3 fardos jergon. Federico Silva—20 pipas caña, 50 cajas fideos, 114 idem aceite, 50 baldas papel e straza, 20 pipas vino de corte, 25 cajones aceite, 20 id. em conca, 20 idem frongitán, 10 idem vermouth, 10 idem ajenci, 2 pipas aguardiente.

### INSURRECCION DEL SUD

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. PROSPECTO.

Hay acontecimientos en la vida política de los pueblos que, mal comprendidos unas veces, ó no estudiados por su aparente insignificancia otras, deciden de toda una época y bastan para la gloria de una generacion entera. Uno de esos acontecimientos es sin duda alguna el grito de libertad y de regeneracion lanzado en el pueblo de Dolores, á 50 leguas de la morada del tirano Rosas, y cuando flameaba en todo su esplendor la bandera de su poderio. Ese grito glorioso fué el mas completo desmentido arrojado á la cara de aquel despoja que pretendia, con su acostumbrado desdoro, hacer á los honrados habitantes de la campaña cómplices de sus iniquidades y crueldades. Ya no son los soldados revelados no ya los banderos salvajes, enemigos de la religion y de la Patria los que protestan contra su dictadura sombria: son sí, los honrados, los ciudadanos pacíficos, los que no podran nunca con las revoluciones, los que en Octubre de 1839 pisotearon en retrato y los arrojan un solemne mentá!

Esa revolucion heroica, la mas popular, es la reivindicacion mas completa del pueblo de Buenos Aires, que pueda presentarse, con ella en unido á contestar los cargos que le hacen de "no haber dado, durante la tiranía de Rosas, sintoma alguno de amor á la libertad!" No es en un Prospecto en donde pueden ni deben desarrollarse doctrinas ni entrarse en el examen de los motivos hechos que van á ser la materia de la publicacion; y así nos limitamos únicamente á asegurar que la que hoy emprendemos salvará muchos errores en que algunos de nuestros políticos están respecto de la historia revolucionaria de nuestro pais, y acabará de disipar las dudas de los que alguna vez han creído que Buenos Aires dejó en solo momento de ser grande por degradacion ni de amar con entusiasmo su libertad.

Entre los acontecimientos que vamos á referir figurarán los preliminares de la revolucion de 29 de Octubre, la batalla de Guacambay, las comunicaciones entre los revolucionarios y los traidores que prepararon aquel suceso fatal, un cuadro de la situacion de Buenos Aires, las sesiones de la Sala referidas á esos mismos sucesos y las escenas de bárbaras comedias en los SANTOS LUGARES DE ROSAS con los prisioneros de Quabacho, Sancealá y San Juan. Hechos todos notabilisimos y dignos de consignarse para perpetua memoria en las paginas de un libro destinado á la humanidad.

#### CONDICIONES DE ESTA PUBLICACION.

Aparecerá por entregas de 48 páginas en 8. y en buen papel. El precio de cada entrega será el de 5 pesos pagaderos en el acto de recibirla.

La obra no costará de mas de 7 á 8 entregas y saldrá la 1.ª y 2.ª el Sábado 15 del corriente.

Buenos Aires, Julio 8 de 1854.

#### LOS EDITORES.

PUNTOS DE SUSCRIPCION. Conferia de los dos amigos, frente á la Iglesia de S. Nicolas. Libreria de la Victoria, calle del Perú número 20. Imprenta Constitucion, calle de Representantes número 132.

#### PRECEPTOR.

Un extranjero, persona formal é inteligente, que puede dar buenos informes de su conducta, desea colocarse en alguna casa respetable para educar uno ó mas niños, no exigiendo por lo pronto mas que la casa y la manutencion. En la Oficina de esta imprenta daran razon, J. H.

#### Organo.—Se desea comprar uno de poco uso, calle San Francisco núm. 131, darán razon. J. H.—5p



#### UNGUENTO KOLLOWAY.

MILLARES DE INDIVIDUOS DE TODAS LAS NACIONES pueden atestiguar las virtudes de este medicamento incomparable, y probar en caso necesario que por el uso de este remedio sanos, después de haber sufrido inutilmente otros tratamientos. Se puede convencer de estas curas maravillosas por la lectura de los periódicos que las estan relatando todos los dias; que muchos años; y la mayor parte de ellos son tan sorprendentes que admiran á los médicos mas celebres. (Muchas personas han recobrado con este remedio soberano el uso de sus brazos y piernas, despues de haber padecido largo tiempo en los hospitales, donde debian sufrir la amputacion!) Hay muchos de ellos que, habiendo dejado estos asilos de padecimiento por no soportarse á ese operación dolorosa, han sido curados completamente, por el uso de este medicamento precioso. Algunos de entre ellos, en la efusion de su reconocimiento, han declarado estos resultados benéficos delante del lord corregidor y otros magistrados de Londres, á fin de dar mas autoridad á su testimonio. Nadie despreciaria el estado de su salud, si se tuviese bastante confianza para ensayar este remedio con constancia, siguiendo por algun tiempo el tratamiento que necesitamos la naturaleza del mal, cuyo resultado seria probar incontestablemente que tanto lo es como el Unguento es útil mas particularmente en los casos siguientes:

Table with 2 columns: Enfermedades and Remedios. Includes Bultos, Calambures, Callos, Cánceres, Cortaduras, Dolores de cabeza, etc.

Este unguento se vende en el establecimiento general de Londres, 214, "Strand" y en casa de todos los farmacéuticos, droguistas y otras personas encargadas de la venta en toda la América de Sur la Habana y la España.

Los botes se venden en la Drogueria de Eastman y Ca., calle La Delesna No. 7. Cada bote contiene una instrucion en español para explicar la manera de hacer uso de este Unguento.

El depósito general es en la misma casa.

#### La obra del Dr. Vivil

Defensa de la autoridad de los Gobiernos y de los obispos, contra las pretensiones de la Curia Romana. Los pocos ejemplares que aun restan de esta importante publicacion en Lima, se han trasladado á la libreria de Ortiz, calle de Sta. Clara núm. 51 y medio, donde se venden con un manifiesto de adhesion que se vende en 12 pesos plata, y el compuesto en 5, ó su equivalente en moneda corriente.

(Véanse avisos y remates, en la 4.ª páj)

Estado General de las operaciones de Fondos Públicos, desde 1.º de Enero de 1829 en que dió principio este establecimiento hasta fin de Junio de 1854 con expresion del giro del capital en el segundo trimestre del presente año.

Table with columns: HABER, DEBE, DEL 4.º p.º, DEL 6.º p.º, Pesos rls., Caudal. Includes various financial entries and totals.

Francisco Babia, Presidente—Felipe Llavallol, Vice-Presidente—Francisco Moreno—Abacost Alarcón—Agustín Bonaz de Luca, Secretario Contador. Buenos Aires, Junio 30 de 1854.

Existencia en fin de Marzo último. A lo recibido de Colectoria General para rentas y amortizacion de este trimestre. Idem de la Casa de Moneda, como premio correspondiente al capital de la amortizacion depositado allí á virtud de la ley fecha 24 de Marzo de 1845.

Existencia en fin de Marzo último. A lo recibido de Colectoria General para rentas y amortizacion de este trimestre. Idem de la Casa de Moneda, como premio correspondiente al capital de la amortizacion depositado allí á virtud de la ley fecha 24 de Marzo de 1845.

